



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

INFORME ANUAL
DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN CÍVICA

2023

Enero 2024

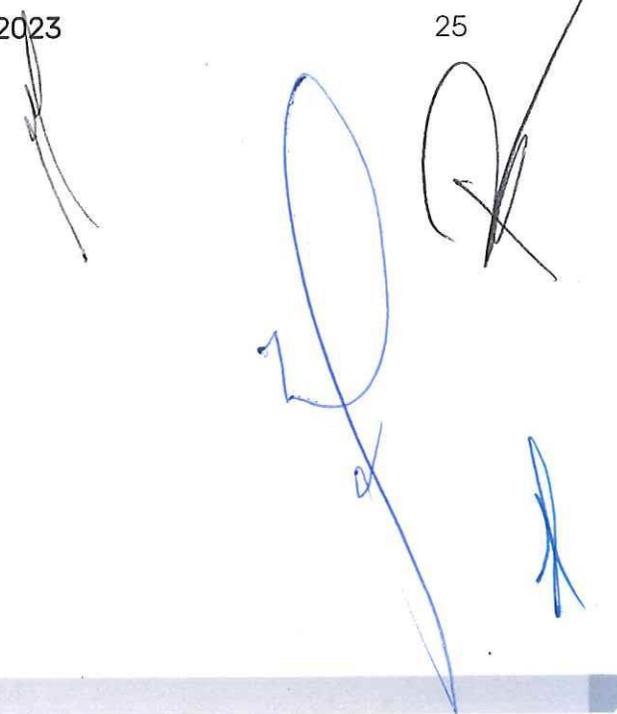
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán

INFORME ANUAL
DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN CÍVICA
2023

Enero 2024

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN	3
II. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN	4
III. SESIONES DESARROLLADAS	6
IV. ACCIONES REALIZADAS	7
Estrategia A: Guiar la incidencia en la población estudiantil.	7
Actividad 01 Programa de Educación Cívica.	7
Actividad 02 Procesos Democráticos Estudiantiles.	8
Actividad 03 Programa de Fomento a las Juventudes.	13
Estrategia B: Vigilar el impacto en la ciudadanía.	15
Actividad 01 Red Cívica IEPAC.	15
Actividad 02 Capacitación en Cultura Político-Electoral.	19
Estrategia C: Supervisar el impulso de la democracia participativa.	20
Actividad 01 Espacios de Diálogo y Expresión.	20
Estrategia D: Tutelar las políticas y programas de Educación Cívica.	24
Actividad 01 Examinar las acciones en materia de educación cívica.	24
V. APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023	25



I. PRESENTACIÓN

En observancia a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán se establece en el artículo 127 que, para el estudio, examen, opinión y dictaminación de los asuntos relacionados con las atribuciones del Consejo General del Instituto, se integrarán Comisiones compuestas por tres Consejeras y Consejeros Electorales bajo el principio de paridad de género, teniendo entre ellas la Comisión de Educación Cívica, la cual será presidida por la o el Consejero Presidente.

En cuanto a la organización y el funcionamiento de las Comisiones, así como la actuación de sus integrantes en las mismas, se sujetarán a las disposiciones contenidas en el Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Ahora bien, en cumplimiento con lo establecido en el citado Reglamento, en específico en el artículo 11 fracción I, la Comisión de Educación Cívica deberá presentar al Consejo General para conocimiento, el informe anual de actividades correspondiente del ejercicio anterior, en el que se precisen las tareas desarrolladas, un reporte de asistencia a las sesiones y las fechas de su realización, motivo por el cual se rinde el presente Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2023

II. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

El día 15 de diciembre de 2021, en Sesión Extraordinaria el Consejo General de este instituto, aprobó por unanimidad de votos el Acuerdo C.G.-152/2021, por el cual se designa a quienes llevarán la titularidad de la Secretaría Ejecutiva; diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, conforme a su estructura orgánica, por lo cual, la Comisión de Educación Cívica, quedó integrada de la forma siguiente:



**Mtro. Moisés
Bates Aguilar**
Consejero
Presidente y
Presidente de la
Comisión



**Mtra. María de Mar
Trejo Pérez**
Consejera Electoral
e integrante de la
Comisión



**Mtro. Roberto Ruz
Sahrur**
Consejero Electoral
e integrante de la
Comisión



**Mtro. Juan Carlos
Echeverría Díaz**
Director Ejecutivo
de Capacitación
Electoral y
Educación Cívica y
Secretario Técnico
de la Comisión

El día 13 de julio de 2023, en Sesión Extraordinaria el Consejo General de este instituto, aprobó por unanimidad de votos el Acuerdo C.G.- 023/2023, por el cual se designa a quienes llevaran la titularidad de la Secretaría Ejecutiva; La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Unidad de Apoyo a Presidencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, conforme a su estructura orgánica, por lo cual, la Comisión de Educación Cívica, quedó integrada de la forma siguiente:



**Mtro. Moisés
Bates Aguilar**
Consejero
Presidente y
Presidente de la
Comisión



**Mtra. María de Mar
Trejo Pérez**
Consejera Electoral
e integrante de la
Comisión



**Mtro. Roberto Ruz
Sahrur**
Consejero Electoral
e integrante de la
Comisión



**Lcda. Sugely
Carolina Mendoza
Ortiz**
Directora Ejecutiva
de Capacitación
Electoral y
Educación Cívica y
Secretaria Técnica
de la Comisión

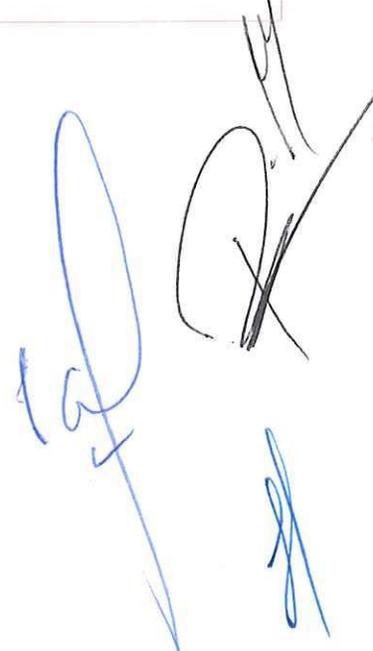


III. SESIONES DESARROLLADAS

Para el desarrollo y ejecución de las actividades proyectadas, se tuvo a bien realizar las sesiones necesarias para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación Cívica, las cuales se enlistan a continuación:

Tabla 1. Relación de sesiones de la Comisión de Educación Cívica realizadas en el periodo que se informa.

Sesiones 2022				
No.	Fecha	Hora	Modalidad	Asistentes
01	23/01/22	10:44 HRS.	Presencial	Mtro. Moisés Bates Aguilar (Presidente) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) Roberto Ruz Sahrur (Integrante) Mtro. Juan Carlos Echeverría Díaz (Secretario Técnico)
02	17/03/23	11:14 HRS.	Hibrida	Mtro. Moisés Bates Aguilar (Presidente) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) Roberto Ruz Sahrur (Integrante) Mtro. Juan Carlos Echeverría Díaz (Secretario Técnico)
03	12/10/23	11:25 HRS.	Virtual	Mtro. Moisés Bates Aguilar (Presidente) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) Roberto Ruz Sahrur (Integrante) Lcda. Sugely Carolina Mendoza Ortiz (Secretaria Técnica)



IV. ACCIONES REALIZADAS

Esta comisión tuvo como objetivo supervisar y dar seguimiento a las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC).

Quienes integran la Comisión de Educación Cívica, realizaron el seguimiento y la supervisión de las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo y desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para lo cual se presentaron los informes respectivos, en donde se detallaron las actividades siguientes:

Estrategia A: Guiar la incidencia en la población estudiantil.

Actividad 01 Programa de Educación Cívica.

Dar seguimiento a la aplicación de talleres presentando situaciones llamativas y divertidas, problemas o contextos que pueden ser solucionados al aplicar la democracia y sus valores como forma de vida.

La Comisión dio seguimiento al desarrollo de esta actividad mediante los informes que presentó la Dirección, así como también por medio de algunas visitas en campo a las actividades.

Obteniéndose al final de la aplicación la siguiente numeraría:

Tabla 2. Numeraría del "Taller Valores por la Democracia".

Aplicaciones	117
Municipios	101
Instituciones Educativas	117
Total de participantes	5,195
Niñas	2,559
Niños	2,636



Actividad 02 Procesos Democráticos Estudiantiles.

Con la finalidad de contribuir en el desarrollo de la cultura democrática, hacia el ejercicio y cumplimiento de los derechos político-electorales en la entidad, de julio a noviembre se continuó aplicando el programa "Elecciones Estudiantiles", el cual se realiza a solicitud de las Instituciones educativas para que el IEPAC coadyuve en los procesos electorales estudiantiles de nivel secundaria, bachillerato y educación superior, con el fin de que la población estudiantil de esos niveles conozca y realice las diferentes etapas que conforman un proceso electoral. En el periodo en comento, se efectuaron 131 elecciones estudiantiles utilizando urnas electrónicas.

A continuación, se presenta una numeraría de las elecciones realizadas:

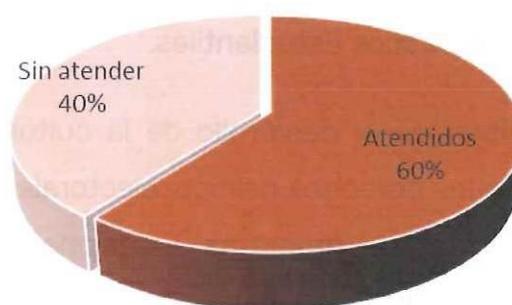
Tabla 3. Estadística del Programa de Procesos Electorales Estudiantiles

ELECCIONES APLICADAS	131
MUNICIPIOS PARTICIPANTES	64
PARTICIPANTES MUJERES	16,705
PARTICIPANTES HOMBRES	16,304
TOTALDE PARTICIPANTES	33,009
FUNCIONARIAS	649
FUNCIONARIOS	468
CANDIDATAS	298

CANDIDATOS	141
MUJERES ELECTAS	90
HOMBRES ELECTOS	41
MUJERES MAYAHABLANTES	256
HOMBRES MAYAHABLANTES	302
MUJERES CON DISCAPACIDAD	81
HOMBRES CON DISCAPACIDAD	126

Fuente: Elaboración propia

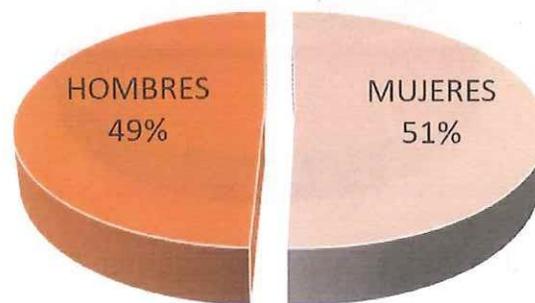
Municipios del estado: 106



El programa de Procesos Electorales Estudiantiles, se aplicó en 64 de los 106 municipios del estado de Yucatán, representando así el 60% de la totalidad. Los municipios en donde se aplicó dicho programa fueron: Acanceh, Baca, Bokobá, Buctzotz, Cacalchén, Cansahcab, Cantamayec, Celestún, Cenotillo, Chapab, Chocholá, Chumayel, Conkal, Dzan, Dzemul, Dzidzantún, Dzilam de Bravo, Dzilam González, Dzitás, Dzoncauich, Espita, Halachó, Hocabá, Hoctún, Hunucmá, Ixil, Izamal, Kantunil, Kopomá, Mama, Mayapán, Mérida, Mocochoá, Motul, Muxupip, Peto, Progreso, Quintana Roo, Samahil, Seyé, Sinanché, Sotuta, Sudzal, Suma de Hidalgo, Tekal de Venegas, Tekit, Telchac Pueblo, Temax, Tepakán, Tetiz, Teya, Ticul, Timucuy, Tixkokob, Tixméhuac, Tixpeual, Tunkás, Tzucacab, Ucú, Umán, Valladolid, Xocchel, Yaxcabá y Yobaín.

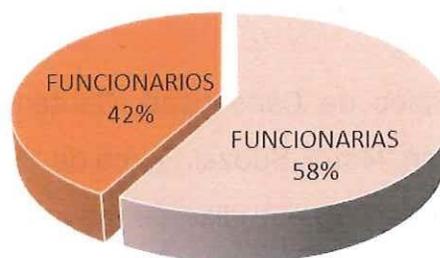
El programa de Procesos Electorales Estudiantiles se aplicó en 131 instituciones, en las que participaron 33009 estudiantes, de los cuales: 16,705 fueron mujeres y 16,304 fueron hombres.

Total de participantes: 33009



Para la integración de las Mesas Directivas de Casilla (MDC), se requirió el apoyo de estudiantes que llevaron a cabo la recepción de la votación, el total de integrantes de MDC fue de 1117 estudiantes: 649 mujeres representando el 58% y 468 hombres representando el 42%, mostrando una mayor participación de mujeres.

Integrantes de la Mesa Directiva de Casilla: 1117



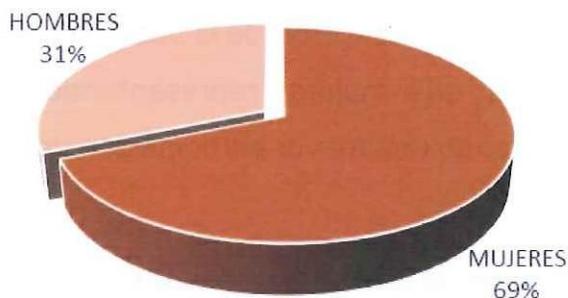
La participación de candidatas y candidatos postulados fue de 439, de los cuales 298 fueron mujeres y 141 fueron hombres, por lo que se puede apreciar que el 68% de las participantes fueron mujeres.

Candidaturas participantes: 439



De las candidaturas electas por el alumnado de las 131 instituciones visitadas, 90 mujeres electas representaron el 69%, y 41 hombres el 31%.

Candidaturas Electas

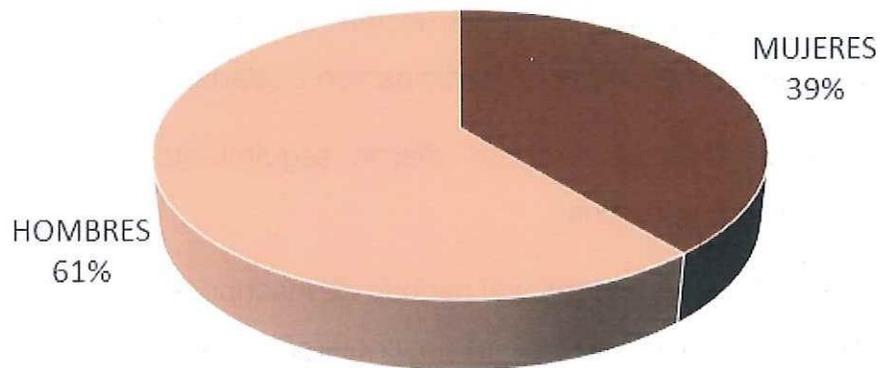


Por otro lado, en los municipios de Cansahcab, Cantamayec, Chapab, Chumayel, Conkal, Dzan, Halachó, Mayapán, Motul, Sudzal, Suma de Hidalgo, Tzucacab, Xocchel y Yaxcabá se encontró un total de 558 estudiantes mayahablantes, de los cuales 256 fueron mujeres y 302 hombres.



Entre los estudiantes participantes durante el programa, 207 presentaron algún tipo de discapacidad. De estos, 81 fueron mujeres y 126 hombres.

Estudiantes con discapacidad





Actividad 03 Programa de Fomento a las Juventudes.

En el último trimestre del 2023 se contempló la conformación de una actividad denominada "Consejo Juvenil", cuyo objetivo es generar espacios a la juventud yucateca, para compartir inquietudes, ideas y propuestas, con la finalidad de llevarlas a debate de una forma plural, respecto al involucramiento en el desarrollo democrático del estado, para promover la construcción de una ciudadanía más empática, conocedora y comprometida con la participación ciudadana y la cultura democrática.

Los y la integrante de la comisión, dieron seguimiento a las diferentes etapas establecidas en la convocatoria.

La publicación de la convocatoria y el periodo de inscripción fue del 16 de octubre al 19 de noviembre, periodo en el cual se inscribieron 53 aspirantes, de los cuales 28 completaron su registro.

En la etapa de revisión se detectaron a 2 como militantes de partidos y a 5 que no cumplieron los requisitos especificados, por tal motivo, 21 aspirantes pasaron a la etapa de calificación del ensayo.

Para la etapa de entrevistas, la convocatoria estableció que pasarían las 8 mujeres y los 8 hombres con las calificaciones más altas y fueron entrevistados del 06 al 08 de diciembre.

El 11 de diciembre se hizo pública la lista con las y los aspirantes que conformarían el Consejo Juvenil, así como la lista de reserva.

La sesión de instalación de dicho consejo está contemplada para realizarse en el mes de enero del 2024 y el Consejo Juvenil se mantendrá hasta enero del 2025.

Cabe hacer mención que en la difusión contamos con apoyo de aliados estratégicos tal como criterio ciudadano e instituciones educativas como el tecnológico de Motul y la UADY.





Entrega de Carteles UVM



Carteles promocionales UADY



Carteles promocionales en UTC Izamal



Universidad Marista

Estrategia B: Vigilar el impacto en la ciudadanía.

Actividad 01 Red Cívica IEPAC.

En seguimiento a la vinculación del Instituto con las Organizaciones de la Sociedad Civil, se supervisó la realización de acciones para incorporar a nuevas organizaciones a la Red Cívica IEPAC, dando como resultado la integración de las siguientes 75 asociaciones:

1. Adultos en Plenitud Creando Bienestar A.C.
2. Agenda de las Mujeres por la Igualdad Sustantiva Yucatán (AMISY)
3. Ajal-Lol A.C.
4. Alas al Vuelo A.C.
5. Albergue de San Vicente de Mérida, A.C.

6. Amanecer Nuevamente A.C.
7. APIS Sureste Fundación para la Equidad, A.C
8. Aprendamos Juntos A.C
9. Arkimetría Social, A.C.
10. Asambleas Ciudadanas
11. Asociación de Deportistas con Discapacidad Intelectual de Yucatán, A.C.
12. Asociación de Egresados de la UNAM en Yucatán (ASEYUNAM)
13. Asociación de Mujeres Yucatecas Contra el Cáncer, A.C. (AMYCC)
14. Asociación de Seguridad Privada y Criminología Corporativa A.C (ASEPCCO)
15. Asociación de vecinos de las Américas, A.C.
16. Asociación Dental Yucateca Colegio de Cirujanos Dentistas A.C.
17. Asociación Maná Caído del Cielo, A.C.
18. Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer Yucatán I.A.P. (AMANC)
19. Asociación Vida y Familia de Yucatán, I.A.P.(VIFAC)
20. Asociación Yucateca de Béisbol, A.C. (AYBAC)
21. Asociación Yucateca de Especialistas en Restauración y Conservación del Patrimonio Edificado, A.C. (AYERAC).
22. Asociación Yucateca de Lucha contra el Autismo y otros Trastornos del Desarrollo A.C.
23. Ayuda a la Mujer Embarazada, A.C. (AME)
24. Banco de Alimentos de Mérida A.C.
25. Brahma Kumaris Casa Dilaram A.C.
26. Casa Hogar Cesarita Esparza A.C
27. Casa Hogar Luisa María Clar A.C.
28. Centro CIDECI A.C.
29. Centro de Atención a Madres Solteras de Yucatán, A.C. (CAMSY)
30. Centro de Desarrollo Integral Enseñame a Caminar por la Vida, A.C. (ENCAVI)
31. Centro de Protección y Orientación Animal Perpopolis, A.C.
32. Cinco patas A.C.
33. Club Cultiva Mente A.C.
34. Colegio Yucateco de Arquitectos A.C.
35. Comando Trans Interseccional
36. Comedor para niños Emmanuel, A.C.
37. Comité Estudiantil de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas en Yucatán
38. Centro terapéutico y educativo especializado en desarrollo infantil (CTEDI)
39. Cultura Savia, A.C.
40. Dando Vueltas México
41. Doctores del Humor A.C.
42. Donando Sangre Compartiendo Vida A.C.
43. Drogadictos Anónimos, A.C. Grupo Fraternidad
44. El Hogar de Loreto A.C
45. En Casa Citizen Hub

46. Entorno que Dignifica A.C
47. Evolución Animal A.C
48. Fuerza Joven MX Yucatán
49. Fundación DAGDA A.C.
50. Fundación Elda Peniche Larrea A.C.
51. Fundación Mayas de Yucatán A.C
52. Fundación Palace Resorts, IAP
53. Fundación Respira e Inspira A.C
54. Grupo de Recuperación Total Reto Mérida, A.C.
55. Héroes en Acción
56. HUNAB Proyecto de Vida A.C.
57. Impulso Universitario, A.C.
58. Jornada de Derechos Humanos A.C.
59. Juventud Activa en Comunidad
60. Kanan Kab Protección del Mundo, A.C.
61. Los Hermanos del Anciano, A.C. (El Vergel Mérida
62. Luciérnagas Yucatán, A.C.
63. Maestros en Accion A.C.
64. Mérida Verde, A.C.
65. Modelo de las Naciones Unidas del Sureste Mexicano (SMMUN)
66. Mujeres con Identidad y Ciudadanas de Tiempo Completo
67. Muuch Aantaj Yoolal Aantal Kuxtal A.C.
68. Poder Migrante Mexicano A.C.
69. Red Cooperativa para la Gestión Social Comunitaria A.C.
70. Red de Acompañamiento Yucatán
71. Red Internacional de Promotores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible México A.C.
72. Rumbo Educativo A.C.
73. Sol y Luna A.C.
74. Sueños de Ángel, A.C.
75. Uniendo Caminos México

Durante el periodo en comento, se realizaron dos reuniones de integración, la primera el 24 de enero y la segunda 29 de agosto, mediante las cuales se les dio la bienvenida a las asociaciones de nuevo ingreso a la Red Cívica.



Durante el segundo semestre la DECEYEC presentó a la comisión la actualización del logo de la Red Cívica, el cual fue aprobado en la sesión del mes de octubre.

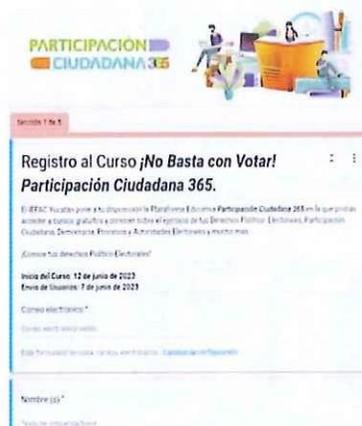
Por otro lado, al finalizar el periodo que se informa, 18 asociaciones realizaron la solicitud para ingresar a la Red Cívica, para lo cual, se programó en el primer trimestre

de 2024, la realización de una reunión virtual de integración para adherir a estas nuevas organizaciones

Actividad 02 Capacitación en Cultura Político-Electoral.

Respecto a esta actividad, se dio seguimiento a las acciones del Plan Anual de trabajo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC), del cual se desprende la actividad relacionada con la impartición de cursos en la Plataforma Educativa a Distancia, cuyo objetivo es acortar la brecha de desinformación entre la ciudadanía, dotándola de información relevante para el óptimo ejercicio de sus derechos político-electorales y coadyuvar a la formación cívica de las y los yucatecos.

En el periodo en comento se habilitó el curso “¡No basta con votar! Participación Ciudadana 365”, el cual fue dirigido a la ciudadanía en general. Dicho curso inició el 12 de junio con una inscripción total de 288 personas y finalizó el 21 de julio.



Estrategia C: Supervisar el impulso de la democracia participativa.

Actividad 01 Espacios de Diálogo y Expresión.

La Comisión de Educación Cívica, estuvo al pendiente del desarrollo de diversos foros realizados por la DECEYEC, los cuales se realizaron con el objetivo general de generar espacios que recopile el análisis, el intercambio de ideas y las propuestas de acción surgidas en las mesas de trabajo, que pueda contribuir al impulso y el fortalecimiento de la democracia participativa en Yucatán.

Objetivos específicos:

- Dialogar sobre el impacto social y político de la participación ciudadana en asuntos públicos en los niveles estatal y municipal respectivamente.
- Visibilizar las fortalezas y áreas de oportunidad de los mecanismos de participación ciudadana regulados por la Ley de la materia.
- Analizar los diversos mecanismos de participación ciudadana que pudiesen implementarse en el Estado y en los Municipios, a fin de que la ciudadanía cuente con más herramientas para ser parte activa en la toma de decisiones públicas.
- Recopilar las conclusiones de las Mesas de Trabajo como insumos para el diseño de estrategias que impulsen mecanismos de democracia directa, compartiendo al Congreso del Estado, como instancia legislativa competente en materia de participación ciudadana.

En el transcurso del periodo en comento, se realizaron los siguientes foros:

- **Conversatorio "Las Juventudes en la Democracia Directa"**. Como parte de las actividades preparatorias rumbo al Foro Global de Democracia Directa Moderna, se realizó el conversatorio denominado "Las Juventudes en la Democracia Directa" teniendo como sede la facultad de derecho de la UADY, con una participación de 50 personas.



- **Foro Global de Democracia Directa Moderna**. Se llevó a cabo en la universidad Vizcaya de las Américas, campus Mérida, en dicho Foro se realizaron diversas actividades en el marco del mismo y se contó con la participación de 245 estudiantes.



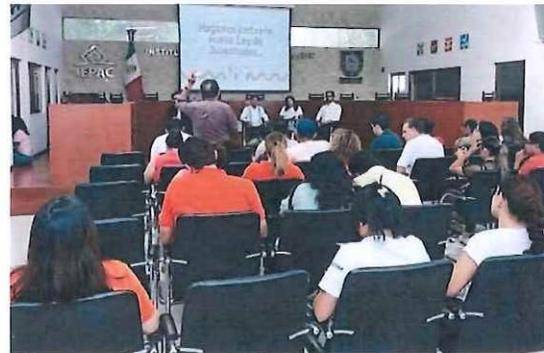
Foro Regional de Educación Cívica. El Instituto realizó el foro regional de educación cívica teniendo la participación de representantes de los organismos públicos locales electorales de los estados de Campeche, Chiapas, Veracruz, Quintana Roo y Yucatán, con el objetivo de generar espacios y detectar propuestas de acciones concretas en materia de educación cívica.



- **Foro Trans “Por la Libertad de ser”**, se colaboró con el colectivo Comando Trans interseccional y el comité Estudiantil de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas en Yucatán (AMECIP) para realizar este foro en la Sala de Sesiones de este Instituto, teniendo una participación de 22 asistentes.

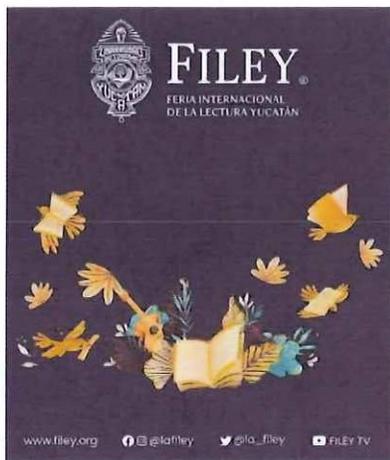


- Foro Juventudes “Participación Juvenil en la Toma de Decisiones”, Se realizó de igual manera en la Sala de Sesiones del Instituto, en colaboración con el Comité Estudiantil de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas en Yucatán (AMECIP), a dicho foro asistieron 22 personas.



Feria Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY)

Del 11 al 19 de marzo, se llevó a cabo la Feria Internacional del Libro en Yucatán, por lo que se instaló en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, un módulo institucional, el cual tuvo el objetivo de difundir las actividades que realizan ambos institutos, así como el desarrollo de pláticas y mesas panel sobre temas electorales.





Estrategia D: Tutelar las políticas y programas de Educación Cívica.

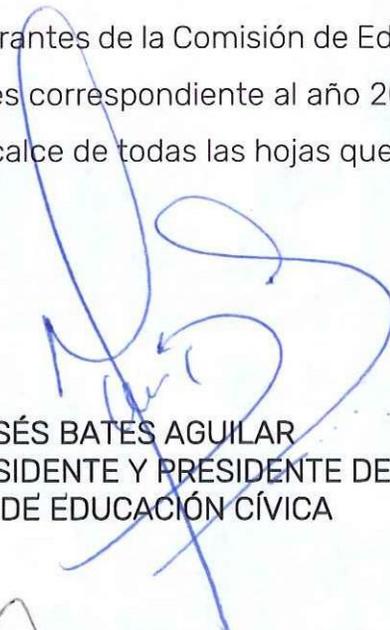
Actividad 01 Examinar las acciones en materia de educación cívica.

Respecto a este punto, en la sesión efectuada el 23 de enero del año en comento, se realizó la aprobación del informe anual de actividades de 2022, el cual fue turnado al Consejo General para su conocimiento y así cumplir con lo mandado en el artículo 11 fracción I del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. Asimismo, en la sesión realizada en el mes de marzo del año en comento, se aprobó el plan de trabajo de la comisión y la DECEYEC presentó su plan de trabajo, ambos para el ejercicio 2023.

Es relevante señalar que este informe sobre educación cívica se centra en indicadores cuantificables, lo que ha generado datos concretos que reflejan estadísticas concretas sobre el impacto de las acciones en la ciudadanía yucateca.

V. APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023

La y los integrantes de la Comisión de Educación Cívica, aprueban el presente informe de actividades correspondiente al año 2023, para cuyos efectos lo hacen firmando al margen y al calce de todas las hojas que conforman el contenido.



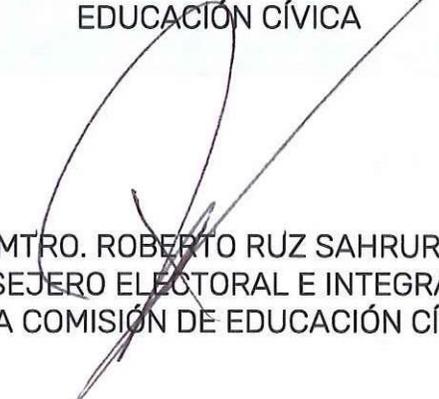
MTRO. MOISÉS BATES AGUILAR
CONSEJERO PRESIDENTE Y PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA



LCDA. SUGELY CAROLINA MENDOZA ORTIZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN CÍVICA



MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA



MTRO. ROBERTO RUZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA

iepac.mx